

Siguen las gloriosas tropas nacionales su triunfal ofensiva por tierras catalanas

## A 25 kilómetros de Tarragona y 70 de Barcelona

Han sido ocupados siete nuevos pueblos: Mafet y Bellpuig, de la provincia de Lérida, y Gratallops, Mola, Montblanch, Mora la Nueva y Solivella, de la de Tarragona, habiendo quedado rebasada la divisoria de aguas con Tarragona y desbordadas las líneas de fortificaciones enemigas

En 20 días de ofensiva han quedado liberados más de 125 pueblos, con más de 250.000 almas y unos 3.000 kilómetros cuadrados de fértiles huertas y olivares. Los prisioneros capturados pasan de 30.000 y es incalculable la cantidad de armas y depósitos de municiones recogidos

Las poblaciones liberadas, escribe "Spectator", viven en plena fiesta, vibrando de entusiasmo y aclamando a nuestros soldados en el renacer de Cataluña

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

(Del Cuartel general del Generalísimo)

El de anoche

AVANCE DEL PARTE DE OPERACIONES DEL DIA DE HOY

Ha continuado la brillante ofensiva de las tropas nacionales en Cataluña, batiéndose duramente al enemigo una vez más y ocupándose las posiciones de Fuente de Gatell, vértice Guivert, Sabatés, Tossal Gros y Puñet y los pueblos de Mafet, Solivella, Gratallops, Mora la Nueva y la importante población de Montblanch, habiendo quedado ampliamente rebasada la divisoria de aguas con Tarragona y desbordadas las líneas de fortificaciones enemigas. El avance, desde la base de partida de la cabeza de puente de Serós, alcanza una profundidad de 70 kilómetros, después de haberse vencido las sólidas y profundas líneas fortificadas acumuladas en un año por el enemigo y de haberse combatido en las más ásperas montañas del Montsant, encontrándose en el día de hoy nuestras tropas a 25 kilómetros de Tarragona y 70 de Barcelona.

En 20 días de ofensiva han quedado liberados unos 3.000 kilómetros cuadrados de fértiles huertas y olivares, más de 125 pueblos y un total de más de 250.000 almas. Los prisioneros rebasan la cifra de 30.000, siendo incalculable la cantidad de armas y depósitos de municiones recogidos, así como las pérdidas causadas al enemigo, a juzgar por el elevado número de muertos que deja abandonados en el campo. El avance de nuestras tropas continuaba a la hora de dar el parte.

En Extremadura, ha sido la actividad enemiga menor que en días anteriores, consistiendo en débiles ataques a nuestras posiciones de Mano de Hierro y Tejonera, que fueron deshechos por nuestros fuegos, y ataques parecidos, igualmente fracasados, en el sector de Cabeza de Buey, Castuera, con abandono de muertos en las inmediaciones de nuestras posiciones.

Salamanca, 11 de Enero de 1939 - III. Año Triunfal.

De orden de S. E.: el General Jefe de Estado Mayor,

Francisco Martín Moreno

### AMPLIACION DEL PARTE ANTICIPADO DEL DIA 11 DE ENERO DE 1939 - III. A. T.

Además de las posiciones y pueblos ocupados hoy, de los que ya se ha dado cuenta, han sido conquistados, por nuestras tropas, los pueblos de Bellpuig y Mola. El número de prisioneros hechos hoy es elevadísimo. Se ha cogido gran cantidad de muertos abandonados por los rojos, y, entre el material que ha quedado en nuestro poder, figuran cuatro locomotoras, habiéndonos apoderado también de dos importantes depósitos de municiones.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. — En los días de ayer y de hoy han sido atacadas, por nuestras fuerzas aéreas, las concentraciones enemigas y los convoyes de tropas rojas que circulaban por las carreteras próximas a los frentes de combate.

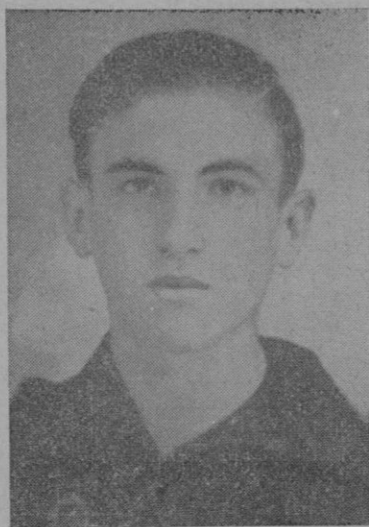
Salamanca, 11 de Enero de 1939 - III. Año Triunfal.

De orden de S. E.: el General Jefe de Estado Mayor,

Francisco Martín Moreno

## Antonio Tauler Pou

¡Presente!



ra ella lo daba todo, y con el arrojo del soldado intrépido, se entregaba al combate, deseoso de morir, si fuera preciso, para conquistar tierras y victorias, entregándolas a la triste España, y así, decía el, "la consolaba de los ultrajes, que continuamente recibe de sus extraviados hijos".

A pesar de la nostalgia que debía sentir al abandonar su familia para ir al frente, no lo demostró un solo momento, ni rastro de tristeza borrar la sonrisa de sus labios, sino que, con serenidad extraordinaria, consolaba a sus padres diciendo: "La Patria

## Una importante Orden de Educación Nacional Ningún estudiante español verá malogrado su talento por la falta de medios económicos

LA NUEVA DISPOSICION ASEGURA A TODOS LOS ESTUDIANTES LA AYUDA DEL ESTADO PARA PROSEGUIR SUS ESTUDIOS

Se crearán becas anuales de 1.500 pesetas. — No regirá la concesión de las becas un criterio de sólo beneficencia, sino el de premio al esfuerzo estudiantil. — Facilidades a las familias numerosas

El "Boletín Oficial del Estado" publica una interesantísima disposición del Ministerio de Educación Nacional que pone de relieve la honda preocupación que el Gobierno de la nueva España siente por la Cultura y el especial interés de que por falta de medios económicos no se malogren los talentos de ningún estudiante español.

Como ya se dice en el preámbulo, informa la nueva ley el pensamiento de Fichte de que "todo talento es una preciosa propiedad de la nación, que nunca ha de serle arrebatada", y, de acuerdo con esta bella idea, la nueva ley, que no va guiada por un simple criterio de beneficencia, sino por el de justa recompensa a los esfuerzos de los propios escolares, asegurará a todos los muchachos españoles, aún a los de familias más humildes, el que puedan llegar a los puestos más preeminentes de la sociedad, con sólo el pago de su inteligencia y laboriosidad.

Dura lección es la nueva ley para aquellos izquierdistas que, teniendo a flor de labio la palabra cultura y blasonando de intelectuales, sólo hacían perseguir instituciones docentes que eran orgullo de la Patria y no sabían llenar las lagunas que aquellas instituciones, por ellos cerradas, producían entre la juventud estudiantil.

El Gobierno de Franco no pierde el tiempo en vanas retóricas, sino que se preocupa de organizar de veras la Enseñanza en nuestra España, y, en vez de lanzar a los estudiantes a la perpetua holganza y a la constante protesta, como en tiempos de aquella "F. U. E." tan nefasta, asegura a todos que no quedará malograda ninguna capacidad intelectual por falta de medios económicos.

La nueva ley refleja, en alguno de sus artículos, el profundo interés que para las familias que dan muchos hijos a la Patria tiene el Caudillo; ellas serán, en identidad de casos, las preferidas para gozar de los beneficios de la nueva Ley de Enseñanza, que, juntamente con la del Subsídium Familiar, asegura a todas las familias de obreros y empleados que tengan muchos hijos una eficiente ayuda del Estado para sus necesidades económicas y culturales.

Es de notar también que, para evitar siempre posibles desviaciones en la adjudicación de los beneficios de la nueva Ley, se dispone la formación de una Junta Superior de Selección y Protección Escolar, formativa, profesional y técnica, y que se den a la publicidad, por medio de la Prensa, los nombres de todos los beneficiarios.

Bienvenida sea la Ley que el Caudillo, por medio de su Ministro de Educación Nacional, acaba de dar a España y que, en verdad, constituye una eficaz protección para todos aquellos estudiantes que por falta de medios económicos no podían llegar al puesto que por su talento y su laboriosidad se merecían.

### ACCION CATOLICA

Misa por España, impetratoria de la paz

y en sufragio de los caídos

Viernes, día 13:

A las siete y media, en la iglesia Parroquial de San Miguel, con Comunión general.

Por la tarde, a las 6, solemne función de rogativa para el mismo fin. Esta se repite todos los días a la misma hora.

me llama y a Ella voy; sería mal hijo, indigno de llevar el nombre de español, si así no lo hiciera. Consoláos en el Señor y desde retaguardia rezad por mí". Con un abrazo y un vigoroso grito trémulo por la emoción, de "Viva España!" reboando su corazón de entusiasmo y valor, adelantando en vanguardia trabajar por A. C. y por España, se marchó.

En todas sus cartas se destaca y sobresale ese espíritu patriótico y misionero. Su única ambición era la de

hacer agradable y simpática a todos la virtud, y en ello, empleaba sus energías.

Ostentaba sobre su pecho, el distintivo de A. C. al cual le amaba entrañablemente.

Su trabajo era intenso y continuo y mediante esto, logró en cierto pueblo, formar un centro, quedando por sus compañeros, nombrado presidente.

A pesar de ser pocos los escogidos fué uno de ellos nuestro modelo An-

tlmo. Sr.: Decidido el Ministerio de Educación Nacional a que la cultura sea patrimonio común de todos los españoles, y a que no quede malograda ninguna capacidad natural por falta de medios económicos, prepara una organización general del régimen protector de los escolares que abarcará toda la esfera de su acción. Pero no ha de ser un simple criterio de beneficencia el que rija esta organización. La idea de Fichte, de que "todo talento es una preciosa propiedad de la nación, que nunca ha de ser arre-



El Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, Sr. Sainz Rodríguez.

batada", debe orientar la administración estatal de las becas.

Se constituirá, pues, en el Ministerio de Educación Nacional, como organización central de protección escolar y distribución de becas en general, una Junta Superior de Selección y Protección Escolar, formativa, profesional y técnica que dependerá de la Subsecretaría, y de la que formarán parte como Jefes de las Secciones correspondientes, los Jefes Nacionales de Enseñanzas Superiores y Media, Enseñanza Primaria, Enseñanzas Profesionales y Técnica y Bellas Artes. Este Organismo Central, que será establecido y reglamentado por una disposición especial, con todos los asesoramiento técnico y elementos necesarios, tendrá el carácter de Centro director y coordinador de la selección y protección escolar en sus diversas ramas. Selección que, debe-

tonio, merecido por sus singulares virtudes. Su milicia en la tierra tocaba a su término. Su actividad debía ser coronada con corona inmortal.

Las garras de la enfermedad apriaban su cuerpo. Una alta fiebre lentamente lo devoraba, hasta el día que en el hospital, desplegando sus alas, remontó su vuelo a las eternas mansiones.

¡ANTONIO TAULER POU!

¡Presente!

Felanitx, 8, 1, 39 III A. T.

rá realizarse, especialmente, al fin de las Enseñanzas Primaria y Media, momentos principales de orientación para el porvenir educativo y profesional de los jóvenes; complementándose con una vigilancia que deberá seguir año por año el aprovechamiento y la aplicación de los escolares seleccionados, a fin de que esta protección del Estado no asuma el carácter de donación gratuita, sino el de justa recompensa al meritorio esfuerzo propio, así como el de aprovechamiento eficaz de los talentos naturales, carentes de medios económicos adecuados.

En tanto se instituye, con carácter general y definitivo en el Ministerio de Educación Nacional, la antedicha Junta Superior de Selección y Protección Escolar, y la organización total del nuevo sistema protector del alumnado, y puedan, los demás Servicios de este Departamento iniciar las Secciones respectivas, conforme vayan desarrollando sus planes de estudio y reformas correspondientes, que derivarán en su día hacia el sistema común regido por la aludida Organización Superior.

Este Ministerio acuerda las siguientes normas para la aplicación de lo dispuesto en la Base VII, del artículo primero de la Ley de 20 de septiembre del año en curso, sobre Enseñanza Media:

Primera.—La protección normal del Estado a los escolares de Enseñanza Media, que la precisen por carencia o escasez de medios económicos y correspondencia a su talento natural, y como premio o estímulo a su trabajo, adoptará las siguientes formas:

a) Inscripciones de honor y premios.

b) Inscripciones gratuitas y dispensa de derechos y tasas.

c) Becas en metálico.

Segundo.—Todos los Centros, tanto oficiales como privados, concederán antes del día 20 de septiembre de cada año, inscripciones de honor en la proporción de una cada veinte alumnos o fracción de veinte, siempre que la fracción sea superior a diez. La misma proporción será aplicada para las pruebas de ingreso.

Entre los aspirantes al Examen de Estado final, que hayan logrado la declaración de suficiencia con la calificación de sobresaliente, en la capital del Distrito universitario, serán verificados ejercicios de selección para conceder premios extraordinarios en la proporción del dos por ciento de los inscritos. Estos premios concederán los derechos de gratuidad en el Título de Bachiller (excepto el timbre del Estado, y en la inscripción del primer grupo de los estudios superiores sucesivos).

Tercera.— Todos los Centros oficiales y privados están obligados a recibir, entre los alumnos, hasta un treinta por ciento, los primeros, y un quinto por ciento, los segundos, en concepto de externos gratuitos, que no abonarán inscripciones ni derechos en metálico de ninguna clase por expedientes, certificaciones o servicios complementarios, ni las cuotas y honorarios que los Colegios privados

# Horas triunfales en Cataluña

## 30.000 PRISIONEROS ATESTIGUAN LA CAIDA DE TODO EL FRENTE CATALAN

En los pueblos liberados se vive en desbordamiento de entusiasmo y de fiesta, aclamando a los soldados y escuchando los himnos nacionales. Mientras, siguen el avance nuestras tropas. Y pasan las largas filas de prisioneros, que vienen de todas partes y no es menester preguntar para comprobar el desastre del enemigo

Veinte días exactos de ofensiva y 30.000 prisioneros que atestiguan la caída de todo el frente catalán con el desmoronamiento de las líneas que ellos construyeron durante dos años y medio de tarea febril para lanzar el "No pasarán" que ha quedado pegado en las esquinas de esos pueblos y ciudades que acogieron triunfalmente a nuestras tropas. La marcha arrolladora de las columnas se presenta como la mejor, la más rotunda, la más perfecta por universal sistema de propaganda. Frente a esta realidad tangible, han lanzado ellos una campaña de desenfrenadas mentiras y un intento espantoso de ofensiva marxista agostando sus postreras reservas lanzadas con la pretensión de contener a distancia el avance decisivo en Cataluña.

Quiero, en esta charla, traer algunas realidades vividas como propaganda que entra por los ojos y que desborda en el corazón. Ayer he encontrado a tres guardias de Asalto de Barcelona, que el día 8, a las dos de la mañana, fueron puestos en un camión con el resto de las fuerzas. Camino de Miralves. Aquella noche se les dijo que habían de llegar a un supuesto batallón de ayuda, con base de mando de cuarteles y aprovisionamiento. Ya en el camino, al acercarse a las primeras líneas, presenciaron una escena feroz. Tres milicianos que llegaban heridos son alcanzados por un jefecillo que huyó más lejos que ellos y que al comprobar que vienen desmoralizados y abatidos físicamente, los mata a tiros de pistola. Apenas los tres guardias de Asalto han visto el crimen, continúan en busca de la primera línea. De este modo sencillo se encontraron con las avanzadas de los soldados del Generalísimo y se entregaron como tantos otros.

Uno de ellos, todavía con uniforme y con las insignias que no tuvo tiempo de arrancarse, me confiesa: "Ha

entendido, que la obligación de aportar cuotas, por internados, en los Colegios que los posean, no naciera hasta finar el curso presente, una vez extinguidas las plazas gratuitas que los Rectorados adjudicaron, por la duración del mismo; y la de los Institutos tampoco será obligatoria hasta el ejercicio que dará comienzo el primero de enero próximo.

Octava. — El Presidente y el Secretario de las Secciones provinciales de Selección, por su especial responsabilidad y por su gestión inmediata, continuada, percibirán una gratificación especial, que la Sección Central determinará oportunamente. La Sección provincial podrá gratificar, también, a los Asesores técnicos. Los servicios administrativos, precisos para su funcionamiento, serán llevados a la Secretaría del Instituto.

Novena. — La concesión de los beneficios establecidos en este régimen de protección escolar será consignada en el Libro de calificación escolar mediante diligencias suscritas por los Secretarios de los Centros con el visto bueno de sus Directores.

La exhibición del Libro escolar con estas diligencias, producirá los efectos correspondientes en los Institutos de la zona para la anotación de las inscripciones respectivas y demás exenciones del régimen de protección escolar. Los Institutos podrán, mediante "acordada", obtener la oportuna comprobación de aquéllas.

Décima. — La Inspección de Enseñanza Media, vigilará, con excepcional cuidado, el exacto cumplimiento por los Centros, de lo preceptuado en la presente Orden.

Undécima. — La Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media, dictará cuantas instrucciones fueren necesarias para la aplicación de esta Orden.

Dios guarde a V. I. muchos años. Vitoria, 16 de Diciembre de 1938. III. Año Triunfal.

Pedro Sainz Rodríguez  
Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media.

reconocidos legalmente puedan imponer por sus servicios conforme a su propia reglamentación.

La concesión de estos beneficios, incumben, a cada Centro, en las condiciones siguientes:

a) Publicidad en el concurso.  
b) Sólo podrán solicitarlos:  
1.º — Quienes tengan derecho, con arreglo a la legislación circunstancial motivada por la guerra de liberación, iniciada en 18 de Julio de 1936, y mientras otra cosa no se acuerde.

2.º — Quienes puedan acreditar escasez de recursos y buenas condiciones para el estudio, según resulte de las pruebas a que el Centro les someta, o de su Libro de calificación escolar, o de ambos elementos de juicio.

3.º — Quienes se hallen comprendidos en los beneficios de familias numerosas, desde el momento en que esté regularizada tal declaración por el Organismo competente.

4.º — Los hijos de los funcionarios de todas clases, dependientes de este Ministerio, que no cuenten con más ingresos que su sueldo.

c) El orden de preferencia será el determinado en la letra anterior, si bien dentro de una prudente elasticidad que habrá de ser siempre razonada, con vistas a la debida justificación ante posibles recursos o ante la Inspección.

d) El beneficio caducará el 30 de Septiembre de cada año, y no podrá ser conseguido nuevamente si el escolar no obtuviere la declaración de suficiencia para pasar al curso siguiente.

e) Las listas de los beneficiarios, habrán de ser publicadas siempre en los cuadros de anuncios y en la Prensa local.

f) La selección deberá quedar acordada antes del día 20 de Septiembre de cada año.

Quarta. — Constituirá uno de los deberes fundamentales de los Centros de Enseñanza, cuidar de que en sus Bibliotecas y salas de estudio haya un número suficiente de libros de texto a disposición de los alumnos favorecidos con los beneficios especificados en los anteriores números.

Quinta. — Dependientes de la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media, que organizará una Oficina central para el mejor desenvolvimiento de las labores directivas y de coordinación, convenientes al caso, quedan creadas las Secciones provinciales de Selección y Protección para alumnos brillantes de Enseñanza Media, carentes de recursos, encargadas de prestarles ayuda mediante un sistema completo de becas con la organización que sigue:

a) La Sección provincial de Selección y Protección para Enseñanza Media será presidida por el Director del Instituto (si hubiese varios, uno de ellos será designado en precedencia) y estará compuesta por un representante de los Colegios privados, legalmente reconocidos, elegido por sus Directores para cada dos cursos, un Médico y un Maestro, versados en problemas psicotécnicos y de selección profesional, nombrados por la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media, a propuesta del Director del Instituto correspondiente.

Dicha Jefatura podrá nombrar asimismo, cuando estime oportuno, Delegados directos de la misma. Actuará de Vocal-Secretario, el del Instituto correspondiente. En el caso de que las Diputaciones o Ayuntamientos contribuyan al fondo para el sostenimiento de las becas, tendrán derecho a nombrar un Delegado a la Diputación, y otro, representante de todos los Ayuntamientos contribuyentes.

Las Secciones provinciales de Selección anunciarán todos los años un concurso para adjudicar becas de 1.500 pesetas, conforme a las siguientes reglas:

a) La convocatoria tendrá lugar en el mes de Agosto, en virtud de anuncio, que se publicará en el tablón de edictos del Instituto, en el "Boletín Oficial" de la provincia y en la Prensa diaria.

b) Podrán concurrir quienes reúnan estas condiciones:

1.º — Aptitud para el estudio, que no podrá ser inferior al tipo de alumno sobresaliente.

2.º — Insuficiencia económica, que será acreditada mediante una declaración escrita de los padres o de quienes legalmente representen a los menores, en la que serán consignados los sueldos, rentas y toda clase de emolumentos, al objeto de justificar que no tienen un ingreso anual superior a 6.000 pesetas; aunque se trate de hijos emancipados será necesaria la declaración de los medios de vida de los padres; cuando la insuficiencia económica ofrezca dudas, la Sección

provincial podrá solicitar de los interesados, o directamente de los Centros oficiales, certificaciones de las contribuciones que satisfagan los padres y ascendientes, así como las informaciones que crea necesarias para resolver con las mayores garantías de acierto; en cualquier momento que se demuestre la falsedad de aquella declaración, será suspendido de la beca el alumno, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiere lugar.

3.º — Imposibilidad de obtener inscripciones y servicios gratuitos docentes por no existir en el lugar de la residencia del alumno o de sus mayores, Instituto o Colegio reconocido legalmente, entendiéndose bien que el régimen de becas en metálico tiene solamente a facilitar el estudio a aquellos que no puedan costear su estancia en localidades donde existen Establecimientos docentes.

c) La Sección provincial de Selección y Protección Escolar, con la documentación aportada por los concursantes y con los antecedentes que ella misma pueda proporcionarse para garantizar el mayor acierto, estudiará la prueba o pruebas a que habrán de someterse los aspirantes, en el día o días de la primera quincena de Septiembre, que con la debida anticipación habrá de comunicarse aquélla.

d) Hecha la adjudicación, será publicada la lista de favorecidos antes del día 15 de Septiembre, con la declaración expresa de que el beneficio concedido es gratuito en la inscripción de curso y en los servicios complementarios y el derecho a continuar en su disfrute hasta la terminación del grado de Bachiller, mientras sigan concurriendo en el interesado las condiciones de aptitud para el estudio y escasez de medios; lo que será apreciado por la Sección provincial de Selección fuera de concurso y anticipadamente a él.

e) La Sección provincial de Selección y Protección Escolar, atendidas las circunstancias personales y familiares del alumno, acordará disyuntivamente: el abono de la beca en metálico por meses anticipados, distribuida la cantidad total entre los que constituyan normalmente el curso, bien directamente al interesado, bien a sus padres o encargados para que puedan costear la estancia en la localidad donde hayan de ser cursados los estudios; el abono directo de los gastos de internado en el Centro cedido, al Director del mismo.

Sexta. — Para cumplir el fin que por la presente se les encomienda, las Secciones provinciales gestionarán y administrarán cada una sus fondos constituidos por las siguientes aportaciones:

a) Subvención del Estado.  
b) Subvención de la Diputación provincial.

c) Subvenciones de los Municipios de la provincia.

d) Aportación de los Institutos oficiales no inferior al uno por ciento de su propio presupuesto.

e) Aportación de los Colegios privados, reconocidos legalmente, en proporción de un cinco por ciento de su recaudación general de internado.

f) Donativos particulares.

g) Otras aportaciones.

La Sección provincial de Selección adjudicará cuantas becas puedan resultar de la recaudación total entre los alumnos seleccionados previamente, o acrecerá los saldos para la constitución de una reserva permanente, en caso de que el número de becarios, resultante de la selección previa, sea inferior al cupo de las aportaciones económicas anuales. Dará cuenta detallada de su gestión anual a la Sección Central de la Jefatura de Enseñanzas Superior y Media para su conocimiento y para que este Servicio Central pueda establecer, caso necesario, sistemas de compensación interprovincial que hagan más justa la aplicación del régimen de becas.

Séptima. — Las becas, actualmente existentes, adjudicadas a escolares de Enseñanza Media, continuarán siendo disfrutadas por sus beneficiarios, con arreglo a la legislación anterior. Todas las vacantes ocurridas y las que vayan sucediendo en este grado de enseñanza, constituirán la base para el crédito general que ha de ser distribuido entre las Secciones provinciales de Selección en la proporción que será acordada en la Orden que se dictará oportunamente.

Mientras tanto las Secciones provinciales de Selección, que procederán a constituir, desde luego, los Directores de los Institutos de la capital de cada provincia, iniciarán las gestiones que estimen convenientes, a fin de estimular la colaboración de las Corporaciones públicas y demás aportaciones indicadas para constituir el fondo que ha de ser objeto de distribución para el curso 1939-1940; bien

En la provincia de Lérida

# La trágica dominación ro

## Asesinatos. Anciana torturada. Todas las iglesias, saqueadas, robados los objetos del culto, quemados los altares, muertos criminalmente 76 sacerdotes y un Obispo

Hemos comentado ya, la monstruosa criminalidad de los rojos y del Comité de Barcelona que pretende presentarse ahora nada menos que como defensores de la independencia de España.

Hoy no queremos hablar de casos generales sino que queremos exponer algunos datos concretos. Tenemos a nuestra vista datos referentes a 36 términos municipales liberales en la provincia de Lérida, además de los correspondientes a la capital. Las estadísticas que vamos a leer se refieren a una cuarta parte del censo de la población de la provincia; por consiguiente cabe esperar la misma proporción de los tres cuartos restantes de las cuales faltan datos o se encuentran todavía en poder de los rojos.

En la capital de Lérida de 39.000 habitantes, reducidos a 36 mil por haber obligado los rojos a evacuar la población cuando se acercaba la liberación de la ciudad por nuestras fuerzas, fueron asesinadas durante su dominio 575 personas. A este número hay que añadir 191 cadáveres que fueron recogidos de los términos municipales de referencia con lo que se hace un total de 766 asesinatos.

De los 575 vecinos asesinados en la capital 74 eran sacerdotes o religiosos, incluyendo al Obispo de la diócesis, lo cual es una buena prueba

del respeto a las conciencias religiosas de que Negrín hace gala. Entre las víctimas figuran jeres, y una de ellas, una anciana setenta y cuatro años, fue asesinada después de horribles torturas; se negaba a declarar. Algunas de las víctimas fueron objeto de los les atropellos antes de asesinarlos.

El procedimiento empleado para matar a estas pobres víctimas de los tribunales populares, y de ser condenada a muerte a una sorna, era ejecutada rápidamente el cementerio.

En Lérida y términos municipales fueron saqueadas todas las iglesias, robados los objetos de culto y quemados los altares. Los datos rojos obligaron a intervenir estos saqueos a los hombres de paja y seis hasta setenta años y profanaciones a las personas consideradas de más fervor religioso.

He aquí lo que es el comité nesco que pretende defender la independencia de España y la libertad religiosa: 766 asesinatos en la parte de una provincia, todas las iglesias y capillas quemadas, sacerdotes y un Obispo asesinados, estos datos hay que añadir los correspondientes a las otras tres partes para, tener los completos a una sola provincia.

## Lo que faltaba por ver

En la Cámara francesa se declaró válido, a los franceses que se hallan enrolados en las brigadas internacionales, el tiempo que han luchado contra nosotros, contándose este tiempo como servido en el ejército francés.

Por trescientos veintiocho votos contra doscientos veintiseis ha sido aprobado este proyecto de ley anárquica para los voluntarios franceses repatriados de la España roja y que ya fueron considerados desertores a raíz de su llamamiento a filas cuando

la movilización.

El comentario de uno de los tados que han defendido esta posición ha sido el de que estos patrios en España han estado dando a Francia.

En la Cámara se han dado cifras de 20.000 y 30.000 franceses son los efectivos correspondientes a divisiones completas que han sido a España, según declaró de estos diputados marxistas, defender a Francia.

## LOTERIA NACIONAL

Sorteo de ayer

En el sorteo celebrado ayer en Burgos, han sido premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas el número 4126, despachado en La Coruña.  
Con 70.000 ptas., el número 23670, vendido en Sevilla.

Con 30.000 ptas., el número 5286, despachado en Málaga y Zaragoza.  
También han sido favorecidos con la suerte los números 18809 (Monti-

lla); 18289 (Santiago de Compostela); 16525 (Vitoria, Se); 2715 (Los Barrios); 25681 (L); 16832 (Sevilla); 4278 (Pa); 3668 (La Coruña, S); 9563 (Sevilla, Santiago de Com); 14652 (Sevilla, Molina); (Montijo, Bilbao); 960 (Bilbao); 3079 (Sevilla, Zaragoza); mil 860 (Monforte, Algeciras).

## Los Reyes Magos pasan por el pueblo de Alaró

A las 8 y media del día 6 llegaron los Reyes. Con sus trajes majestuosos y montados en briosos caballos portaban ilusiones que fueron esparciéndose por todas las calles de nues-

tro pueblo; llegaron de tierras nas trayendo a este pueblocito do de montañas y en obsequio niños de familias necesitadas tener de juguetes para alegrar almas infantiles. A nosotros los rojos nos traían un recuerdo de Oriente nos obsequiaban con regalos.

La resistencia roja en partes determinadas y que obedece más que a nada a situaciones desesperadas de los descontentos batallones marxistas, han sido batidos duramente y luego de vencidos se les han hecho centenares de prisioneros y cogiéndoles además abundante material de guerra. Otras unidades, al sur de la Sierra de Montañón han empujado fuertemente al enemigo, poniéndole en fuga y ocupando y rebasando el pueblo de Gratallops y el ribereño de Mora la Nueva, y en fin tanto por el norte como por el sur la importante ciudad de Montblanch, en la que los rojos hicieron fuerte y tenaz resistencia. La brava batalla había concluido al mediodía y luego a banderas desplegadas entraban nuestros soldados en dicha población nudo de comunicaciones más importante de estas carreteras, separada por 30 kilómetros escasos de Tarragona. Ya la vertiente hacia el Mediterráneo se nos ofrece como prenda de victoria. Las operaciones de Cataluña, como antes en otros lugares, continúan llevadas del modo más ferviente por Franco, que pasa a paso, más firme que nunca, tan rápidamente lleva la tarea de la liberación patria.

Spectator

Miércoles, 11, a la noche.

## Don Juan Mut Carbonell

PROPIETARIO

Presidente del Fomento Agrícola Industrial y Comercial de Lluçmayor, falleció, a las dos horas de la madrugada de hoy 12 del actual, a los 70 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, sus hijos Juan y Coloma, hijo e hija políticos, hermano y hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y les invitan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 20 horas del día de hoy y al funeral el próximo viernes día 13, alas 9 horas.

Casa mortuoria: Fuente, 16, Lluçmayor.

No se invita particularmente  
El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## D.ª Catalina Cañellas Gomila

VIUDA DE D. ANTONIO CORRO MASCARO

Ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos José, Ramón y Esperanza, hijas políticas Anita, Colom y Magdalena Simó, nieto, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rezo del santo Rosario y conducción del cadáver que tendrán lugar a las 3 y media y 4 de la tarde de hoy respectivamente, así como al funeral que se celebrará mañana viernes, a las 11, en la parroquial iglesia de la Vileta, por lo que quedarán reconocidos.

Casa mortuoria: Calle de la Nave, 19 — Son Llull de la Vileta Son Serra. No se invita particularmente

El duelo del funeral se despedirá en la iglesia.  
El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION DE PALMA

Jefatura de Antiaero-nautica

Esta Jefatura se complace en agradecer a los Establecimientos y Viverias Llofriu, S. A. el donativo de 125 frascos de diferentes tamaños para botiquines destinados a cubrir diferentes necesidades de la Jefatura.

Junta Provincial de Abastos

En Junta celebrada el día 9 de los corrientes se acordó que al objeto de evitar abusos de todas clases no se autorizará ninguna factura que su petición de exportación no vaya acompañada de una comunicación de la Junta de Abastos del punto de destino indicando la necesidad del género.

Se hace público, para general conocimiento, que en Junta celebrada el día 9 del actual acordó autorizar el Sindicato de Especuladores de Aceite de Oliva de esta capital, para poner a la venta unas partidas de aceite extra-fino a los precios siguientes: De almacénista a detallista, 318 ptas. los 100 kilos.

De detallista a público, 3'05 pesetas litro.

Palma de Mallorca, 10 de Enero 1939. III T. T. — El Gobernador-Presidente.

Boletín religioso

VIERNES, DIA 13 San Gumerindo, mártir y San Leoncio CUARENTA HORAS Empezan en el Templo, en honor de la Sagrada Familia.

A las ocho, exposición del Santísimo. Por la tarde, a las seis y media, Rosario y solemne Triduo que predicará el Rdo. Sr. don Guillermo Nadal, Pbro. y reserva de S. D. M.

CIRAS FUNCIONES

En la Catedral, continúa la novena a San Sebastián, Patrón de Palma, a las seis y cuarto de la tarde, con sermón por el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

La novena tiene carácter de rogativa por el pronto triunfo de las armas nacionales.

En las Capuchinas, de cinco a seis de la tarde, se celebra una Hora Santa con exposición para desagraviar a Jesús de las muchas ofensas que se le infieren y conseguir el pronto reinado de su Delfino Corazón en nuestra Patria.

En la iglesia de los Padres Capuchinos, empieza un Triduo dedicado al Mártir mallorquín el Beato Ramón Lull.

A las seis y media, Rosario, ejercicio y Rogativas, con exposición de representaba un molino con la inscripción "Arriba el Campo" y tras de él un grupo de carros rústicamente adornados y portadores de los juguetes.

Al pasar la comitiva por el Local de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, desde cuyo balcón presenciaban el desfile todas las Autoridades y Jerarquías del Movimiento, se detuvo y las Flechas Azules, acompañadas de la banda de música de la localidad, interpretaron distintos bailes típicos con la gracia en ellas siempre acostumbrada.

Es de esperar que el pueblo de Alaró habrá quedado contento y satisfecho de la fiesta de ayer y naturalmente se dará cuenta de lo importante y necesario que es ayudar y alentar a las O. J.

Al jefe y secretario de las O. J. camaradas Jaume y Rosselló, respectivamente, nuestra más cordial enhorabuena y que sigan laborando con entusiasmo en beneficio de las O. J. futuros hombres de mañana.

Un camarada Saludo a Franco: ¡Arriba España! Alaró, 7 de enero de 1939 III A. T. Su Divina Majestad.

Perro perdiguero

color canela, extraviado. Gratificarse devolución: Avenida Antonio Maura, 50 ("Naviera Mallorquina").

J. ROSSELLO

ODONTOLOGO Plaza España, 26 - 1. Participa, que los martes, jueves y sábados, tendrá consulta por la tarde de 6 a 8, hasta principio de verano.

PAPEL

en bobinitas para máquinas de sumar, prevengase por una temporada. Casa MALONDEA: 78, Jaime II.

Cámara de Comercio

Subsidio al Combatiente. — Pago de cuota extraordinaria

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, comunica haber acordado el Ministerio del Interior — Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales — proceder urgentemente a la cobranza de una aportación extraordinaria del 3 por ciento sobre los padrones de empresas en sustitución de la derrama de igual carácter dispuesta para el mes de mayo a agosto, por la Orden de dicha Jefatura de 7 de septiembre último.

El cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, con esta fecha se ponen al cobro los recibos correspondientes, haciendo constar que los que no los verifiquen antes del día 17 de los corrientes, quedarán incurso en apremio, sin perjuicio de que en cumplimiento de instrucciones del Ministerio, se dé conocimiento de ellos a la Jefatura, para que adopten las determinaciones que procedan.

El Presidente, Bernardo Juan

En la iglesia del Socorro, empieza solemne Triduo al Niño Jesús de Praga, Patrono del Colegio de los Padres Agustinos.

Por la mañana, a las ocho, Novena rezada.

A las seis y media de la tarde, exposición menor de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Novena, sermón, reserva y cánticos. Se hacen rogativas por España.

VISITA

A la Virgen de los Remedios en la iglesia de Santa Magdalena.

Organizaciones Juveniles CENTURIA DE ACCION Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los componentes de dicha centuria, para que sin falta se concentren en la Casa Primo de Rivera el próximo jueves, día 1 del corriente, a las seis treinta de la tarde.

CURSILLO DE MANDOS

Por el presente se convoca a todos los camaradas que asisten al cursillo de mandos que el próximo día 12 a las seis y media de la tarde tendrán lugar en la Casa Primo de Rivera los exámenes de mandos para Flechas.

Notas de sociedad

Nuevas profesoras

Después de unos brillantes exámenes, han obtenido el título de profesoras de Corte Sistema Decimal con la nota de Sobresaliente las distinguidas señoritas María Galmés Monserrat y Mercedes Cubí.

Toma de posesión

El Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de Carabineros de Baleares, don Fernando Suárez Roselló, nos participa se ha hecho cargo de esta Comandancia, cargo en el cual se nos ofrece, p

Al agradecerle esta atención correspondamos a su saludo y ofrecimientos deseándole el mejor acierto en su Jefatura.

De viaje

De la península llegaron, ayer, don Tomás García Goñi, don Mariano Lahoz Mongay, doña Teresa Puchol, y don Miguel Llinás Tomás.

Esta mañana han salido para la península doña Teresa Llorach, doña María A. López y doña Eloísa Conde.

Intendencia Militar de Baleares

Los propietarios o encargados de los vehículos de tracción mecánica que a continuación se relacionan presentarán el próximo sábado, día 14, del corriente, en las inmediaciones de esta Intendencia, Plazas del Socorro y de la Paja, advirtiéndose que todos aquellos que por encontrar se en reparación avería u otra causa no puedan presentarlo deben justificar este extremo en un plazo de 48 horas.

- Autonóviles: Delage PM. 4987 Fiat PM. 5407 Citroen PM. 5414 Hispano P.M. 5416 Citroen PM. 5417 Ford PM. 5424 Ansaldo PM. 5430 Citroen PM. 5436 Fiat PM. 5453 Ford PM. 6390 Studebaker B. 35349 Whipplet B. 36854 Studebaker B. 37549 Fiat B. 37567 Studebaker B. 37966 Durand B. 38256 Chevrolet M. 38991 Hupp B. 39392 Renault B. 39881 Motocicletas: Terret PM. 5341 Bannet-Goyon B. 31144 Ariel B. 32372 Ariel B. 35231 Ariel B. 49193 B. S. A. PM. 6944 Raleigh B. 37663 B. S. A. PM. 6193 New-Imperial B. 35200 Camiones: Dodge PM 6861 Chevrolet PM. 5667

Palma de Mallorca, 10 de enero de 1939, III T. — El Teniente coronel primer jefe, Miguel Truyol.

E. Martínez Burges

MEDICINA GENERAL Consulta de 11'30 a 1 Danús, 6

Cámara de Comercio

Pago Subsidio al Combatiente A los beneficiarios del subsidio pro combatiente, correspondiente a diciembre último, les será satisfecho en las oficinas de la Cámara de Comercio, el subsidio que les corresponda, en los días 13 y 14 del presente mes, o sean viernes y sábado, de 9 a 1 y de 5 a 7 de la tarde.

Palma de Mallorca 10 de enero de 1939. III Año Triunfal. — El Presidente de la Cámara, José Casasnovas Obrador. — El Representante de la Comisión Provincial, J. Cloquell. — El Secretario de la Cámara, Francisco Barceló.

Aviso a los Médicos

Se pone en conocimiento de los señores médicos que el Dr. don Joaquín Ruiz, Secretario de la Asociación Nacional de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, dará en este Colegio de Médicos, dos conferencias acerca del tema "Problemas de Organización Sanitaria", la primera el próximo viernes, día 13 y la segunda, el día 16 (lunes); ambas a las cuatro de la tarde. Quedan invitados los señores médicos rogándoles la asistencia, en especial los médicos de Asistencia Pública Domiciliaria y Farmacéuticos titulares.

El Presidente, Bernardo Juan

La desesperación del enemigo se hace patente a medida que ve deshechos sus planes en la cacareada ofensiva por los frentes del Sur

FIRME HEROISMO DE LAS UNIDADES NACIONALES, QUE CASTIGARON EJEMPLARMENTE A FUERZAS MUY SUPERIORES EN NUMERO, PERO INFERIORES EN IDEAL Y EN ACOMETIVIDAD

El número de muertos del enemigo es asombroso

La desesperación del enemigo se hace patente a medida que ve deshechos sus planes en esta cacareada ofensiva por los frentes del sur. Era el último cartucho que tenían los rojos en estos momentos tan comprometidos para ellos y la partida podemos apuntarla ya como perdida definitivamente.

Esto no es una afirmación mía, dictada por un natural optimismo; es una realidad matemática, que puede palpar todo el que quiera venir a Peñarroya o a Monterrubio de La Serena. Por muy lerdo que se sea en doctrina castrense, se puede apreciar el disparate táctico cometido por un enemigo al que en estos momentos se puede añadir la falta de seriedad y su natural ausencia de conciencia.

Yo soy testigo de este fracaso y así lo proclamo con la más absoluta probidad informativa. Yo tengo que proclamar, una vez más, el heroísmo firme de nuestras unidades nacionales, que contribuyeron a castigar ejemplarmente a fuerzas muy superiores en número, pero inferiores en ideal y en acometividad. Basta señalar el hecho heroico de que a todo un regimiento de caballería enemigo que intentaba extenderse por las líneas, le salió al paso un escuadrón nuestro y le diezmó. Un soldado valiente y decidido de la caballería española llegó hasta el abanderado rojo, y tras de derribarle de un golpe cartero, le arrebató la bandera y hoy la ha ofrecido al general Queipo de Llano, en un precioso estuche y como trofeo de guerra conquistado por la valerosa caballería española.

La artillería nacional ha castigado hoy duramente a las concentraciones rojas. La lluvia ha obligado a estos a concentrarse en diversos sitios que han sido eficazmente batidos, siendo grandes los estragos causados, porque no podían retirarse apresuradamente ya que los caminos no están muy secos, y la dificultad se les acrecienta por momentos; se revuelven de un sitio para otro y buscando otros ob-

jetivos para ensancharse, pero nuestros soldados les aprietan hasta ponerlos en el serio apuro en que se encuentran. Para eso, para ensancharse intentar, al este de Monterrubio, un ataque del que no se puede describir con palabras el descalabro que han sufrido. Atacaban los desgraciados en manadas, precedidos de tanques, y conforme iban reponiéndolos, las ametralladoras nacionales segaban implacablemente las filas rojas. No creáis que esa sea una frase gratuita; es un hecho cierto.

El número de muertos es asombroso. Los nuestros, que les vieron venir, abrieron el fuego cuando el mando lo dispuso y las ametralladoras y la artillería sembraban el desconcierto y la muerte. En un flanco solo se han cogido a los rojos 150 muertos y a la tarde, por solo otro sector se han contado 120, en otro 60, y a las 5 de la tarde aún no habían podido ser contados otros muchos que había en el campo. Además, cinco tanques rusos quedaron desbaratados.

Esto desmoralizó mucho más a las ya decedidas tropas, y los prisioneros aumentaron. Ha habido columnas enteras de prisioneros y muchos pasados.

Por cierto y esto hay que proclamarlo muy alto, todos los pasados y los prisioneros quedan extrañados al llegar a las filas nacionales y ver que no hay italianos ni alemanes, que es lo que el mando rojo les decía, bien por boca de las soflamas de los comisarios políticos o de las numerosas octavillas que les dirigen, algunas de las cuales he podido leer, en las que se habla de independencia de España y del nombre excelso de la Patria, que es una baba en sus labios. Pero, al final de las mismas, figura la hoz y el martillo y el nombre de la URSS, símbolo de destrucción, como dando rienda suelta a lo que verdaderamente llevan dentro.

Javier de Navarra Miércoles, 11, a la noche

ULTIMA HORA

Noticario nacional

Serrano Súñer, indispuesto. — Ha fallecido la Marquesa de Soto Hermoso. — El besamanos de la Virgen de la Esperanza

Burgos. — El Vice-Presidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, Excmo. Sr. General Conde de Jordana, recibió ayer las visitas del Inspector de Ingenieros Civiles Sr. Montán; el Marqués de Paterna de Casas, miembro de la Orden de Malta; y el Presidente de la Diputación de Navarra.

Burgos. — Por encontrarse indispuesto, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación don Ramón Serrano Súñer no acudió a su despacho oficial.

Sevilla. — Los próximos días 13, 14 y 15 de los corrientes, se celebrará el besamanos tradicional de la Virgen de la Esperanza.

La Hermandad de la Virgen se propone revestir el acto de gran solemnidad. La imagen lucirá sus joyas, entre éstas las que le regaló su Camarera, la Serenísima Infanta Luisa de Orleans.

Bilbao. — Con asistencia de las Autoridades y Jerarquías del Movimiento, se celebraron, en la iglesia de San Nicolás, solemnes funerales en sufragio de los caídos, en el

frente de batalla, pertenecientes a la bandera de Falange de Vizcaya.

Vitoria. — El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, ha dirigido un telegrama al Alcalde de Pamplona, felicitándole cordialmente por la campaña que realiza en pro de la primera enseñanza.

Burgos. — Ha llegado a esta ciudad el Ministro de Polonia en la España Nacional.

San Sebastián. — Ha fallecido, en Sevilla, en casa de su hija, la señora

DOCTOR LUIS FRONTERA

Enfermedades del aparato génito-urinario. Puigdorria 14 de 12 a 1. (VIAS URINARIAS GINECOLOGIAS)

El corazón del automóvil "TUDOR,"

VIAS URINARIAS

Curación rápida "radical", "definitiva" ALOMAR: Especialista en enfermedades sexuales. Lorenzo Vicens, 3 (Travesía J. Anselmo Clavé).

Quedan prorrogados hasta el 20 del actual los plazos para que pueda hacerse ante el Comité de Moneda Extranjera la declaración del oro, divisas y valores extranjeros y españoles de cotización internacional que se posean. ¡Español! No esperes el último momento para hacer la patriótica declaración.

La boda de la Princesa María de Saboya, aplazada Por enfermedad de la Princesa Mafalda

Roma. — Por encontrarse enferma la Princesa Mafalda, hija de los Reyes Emperadores de Italia, ha sido aplazada la boda de la Princesa María de Saboya con el Príncipe Luis de Borbón-Parma, que había de celebrarse el próximo día 15. Igualmente ha sido suspendida la recepción que estaba señalada para el día 14, víspera de la boda, y se había de celebrar también en el palacio del Quirinal.

Praga se propone reconocer al Gobierno de Franco

Praga. — El Gobierno de Checoslovaquia tiene en proyecto reconocer el Gobierno de Franco en breve plazo.

Zona roja

Nerviosismo de la Prensa valenciana de hoy

Perpignan. — La prensa valenciana de esta mañana demuestra gran preocupación por los avances que los nacionales realizan en la zona catalana y un gran nerviosismo por la cuestión internacional.

Varios diarios hacen insistentes llamamientos a Francia y a otras naciones democráticas urgiendo que les ayuden de una manera resuelta para evitar la victoria de los nacionales. Otros diarios se dedican a hacer conjeturas sobre lo que supondría, internacionalmente, la victoria de Franco, y dicen que a las democracias europeas les conviene el triunfo de los marxistas españoles.

Barcelona. — Martínez Barrio ha anunciado que facilitaría una nota a la prensa relativa a los viveres que se espera recibir de Francia. Se considera dicho anuncio como una manera de calmar el hambre que sufre la población civil, y que se ha-

ra Marquesa de Soto Hermoso.

La finada perteneciente a la más rancia nobleza catalana: su palacio, en Barcelona, era sitio de reunión de lo más distinguido de la ciudad condal. Era persona inteligente y muy caritativa.

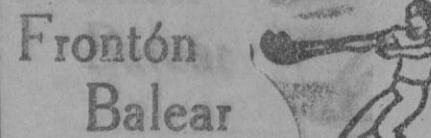
Sus hijos, entre ellos el Marqués de Segur y el que fue Alcalde de Sevilla don Ramón de Carranza, están recibiendo numerosos testimonios de pésame.

ce más difícil de soportar debido al frío.

Buenos Aires. — En un discurso que ha pronunciado Indalecio Prieto, ha dicho que la ayuda más eficaz que se puede prestar a la República española para ganar la guerra es enviarle grandes cantidades de alimentos con el fin de atender a las necesidades de la población civil que labora por la guerra en la retaguardia.

Barcelona. — Considerando un heroísmo el trabajar en la zona portuaria de Valencia, el Gobierno rojo ha concedido una condecoración a varios obreros que trabajan en aquel puerto.

La lista de los condecorados no llegaba a la decena.



Hoy, jueves, 12 de Enero de 1939

Tarde, a las 5

ATANO-REGO

contra

IRIONDO-RICARDO

ORIO-ISASI

contra

ROMAN-ECHENIQUE

y quinielas

Detalles por carteles y programas.

Sábado, tarde y noche, partidos y quinielas.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Cifre, 2), día 29 del mes en curso, a las doce y media de la tarde.

En el vestíbulo del establecimiento está de manifiesto la relación de los Sres. Accionistas que tienen derecho de asistencia a la Junta de referencia, con expresión de los votos que les corresponde emitir.

Palma, 12 de Enero de 1939 - III. Año Triunfal. — Por el Fomento Agrícola de Mallorca: el Presidente, Manuel Fuster.

COMPRO ALHAJAS

Oro, plata, papeletas de empeño sobre alhajas y dentaduras usadas. Platería calle Jaime II núm. 55 rente fábrica paraguas.

La nieve no es tan blanca como su ropa si la lava con



# Chamberlain y Halifax llegaron ayer tarde a Roma

Tanto a su llegada como a su paso por las calles, el pueblo romano hizo objeto de continuas demostraciones de simpatía a los Ministros británicos

AYER TARDE SE INICIARON LAS CONVERSACIONES ENTRE LOS MINISTROS BRITANICOS Y EL DUCE, EN PRESENCIA DEL CONDE CIANO Y POR LA NOCHE TUVO LUGAR EN EL HISTORICO PALACIO DE VENECIA UN BANQUETE DE GALA Y UNA RECEPCION EN HONOR DE MR. CHAMBERLAIN

Roma. — La población de esta ciudad tributó, en la tarde de ayer, un recibimiento de verdadera simpatía al primer Ministro británico, mister Chamberlain, y al Ministro de Negocios Extranjeros, Lord Halifax, al llegar éstos a la capital del Imperio italiano.

En la estación Termini

Ya mucho antes de la hora anunciada, la plaza contigua a la estación Termini estaba rebosante de gente, que se apretujaba tras las alineaciones de soldados que habían de rendir honores, y las filas de jóvenes fascistas.

Integraban estas fuerzas dos regimientos de infantería, con bandera y música, y algunas centurias de la Juventud Italiana del Littorio.

La plaza, a su vez, estaba toda adornada con banderas y damascos, y el edificio de la estación lucía infinidad de gallardetes y trofeos, en que alternaban también estandartes italianos y británicos.

En el interior de la estación, cubierto con alfombra roja y engalanado con festones y trofeos, estaban formadas una compañía del regimiento de Cerdeña y otra de mosqueteros del Duce.

Entre las altas personalidades que habían acudido a recibir a los Ministros ingleses, figuraban el Ministro italiano Conde Ciano, el Embajador inglés, Lord Perth; el secretario del partido, Starace; el Ministro de la Cultura Popular, otros Ministros y altos jerarcas del partido.

A las 16'10 llegó el Duce, el cual después de recibir el agasajo de la multitud y de pasar revista a las fuerzas, penetró en la estación, en cuyo interior fué saludado por los Ministros y se entretuvo algún tiempo con Lord Perth.

Llegada de los Ministros ingleses

El tren que conducía a los Ministros ingleses hizo entrada en la esta-

ción Termini a las 16'20 y en el momento mismo en que paró entre los andenes, la banda de granaderos, situada en el interior de la estación, interpretó el himno británico, que fué coreado por la colonia inglesa, a la cual previamente se le había señalado un puesto preferente en los andenes.

Seguidamente, y mientras la banda continuaba tocando los himnos nacional y "Giovinezza", mister Chamberlain y Lord Halifax descendieron del tren, y adelantóse a saludarles el Duce, estrechándoles la mano.

En la sala de honor de la estación Mussolini hizo la presentación a los Ministros ingleses de cuantas personalidades habían acudido a recibir aquéllos, e inmediatamente salieron todos a la plaza de la Exedra, momento en que estallo una ovación entusiasta y de bienvenida a los Ministros británicos.

Estos, después de admirar el espectáculo que ofrecía la plaza, revisitaron, con el Duce, las fuerzas alineadas, mientras la banda interpretaba nuevamente los himnos inglés, italiano y "Giovinezza".

Seguidamente el Duce despidió a los Ministros ingleses, quienes, acompañados entonces del Conde Ciano, ocuparon los automóviles al efecto preparados, para dirigirse al Palacio Madonna.

El paso de mister Chamberlain y Lord Halifax por las calles de Roma, camino de la Villa Madonna, fué ocasión de continuas demostraciones de simpatía a los Ministros ingleses, a las que correspondían ellos con verdadero cariño.

Los Ministros ingleses en el Quirinal

Roma. — A las cinco y media de la tarde de ayer, los Ministros ingleses mister Chamberlain y Lord Halifax, juntamente con el Embajador inglés ante el Quirinal, el jefe de ceremonial y el séquito de los Ministros estuvieron en el Palacio del Quirinal, con el fin de firmar en los registros de visitas.

Durante el trayecto, desde la Villa Madama al Quirinal, se repitieron constantemente las demostraciones de simpatía de la multitud y, al entrar los Ministros en el Palacio real, el piquete de guardia rindió honores militares.

En los salones del palacio, en que prestaban guardia los coraceros reales, con uniforme de gala, mister Chamberlain y Lord Halifax fueron recibidos por el maestro de ceremonias.

Después de firmar en el registro de visitas, los Ministros ingleses se dirigieron al Palacio de Venecia.

Se inician las conversaciones

Roma. — La llegada de los Ministros ingleses al palacio de Venecia, para iniciar sus conferencias con el Duce, fué a las seis de la tarde, y nuevamente, tanto durante el trayecto, como a las puertas del palacio de Venecia, las demostraciones de simpatía de la multitud fueron espontáneas y extraordinarias.

Las conversaciones entre mister Chamberlain, Lord Halifax y el Duce, presente también el Ministro italiano, Conde Ciano, se celebraron en la sala del Mapa Mundi.

Entre tanto, en una sala contigua, los secretarios que constituyen el séquito de los Ministros británicos conversaban a su vez con los Ministros que integran el Gobierno italiano, con Lord Perth, con el Embajador italiano, en Londres, Conde Grandi, y altas personalidades del partido.

Comunicado oficial

La conversación celebrada por el Duce y los Ministros británicos terminó a las siete y media, y sobre ella bre pasado.

Dijo, además, el Duce que creía que esta política de paz ha de dar sus frutos, como quiera que está basada en la justicia, que es el objetivo principal que persigue la Italia fascista.

Expresó también Mussolini, su opinión de que los acuerdos del pasado abril no sólo pusieron una base sólida a las relaciones de amistad existentes entre ambos países, sino también han abierto el camino a una colaboración fecunda y perdurable.

Brindis de Mr. Chamberlain

Seguidamente levantóse, para brindar, el señor Chamberlain, el cual manifestó su agradecimiento por la acogida que al Ministro Lord Halifax y a él y en las personas de ellos a su país, había tributado el pueblo italiano. Expresó, además, su satisfacción por encontrarse en la ciudad de Roma, que siempre ha ido a la cabeza de todas las manifestaciones culturales y hoy capital de un nación potente, con la cual es su deseo vivir siempre en amistad.

"Me habéis recordado — prosiguió diciendo mister Chamberlain — mi actividad con ocasión de los acontecimientos del septiembre pasado; pero yo también he de decir que vuestra ayuda y vuestra colaboración contribuyó a su éxito".

Recalcó que su viaje no tenía otro fin que seguir su política de amistad con todos y de enemistad con nadie, política que él ha querido consolidar por medio de las negociaciones y contactos personales.

Expresó también su satisfacción por la entrada en vigor de los acuerdos de Pasqua, cuyos resultados ya han comenzado a verse, y afirmó que los intereses comunes de Italia e Inglaterra en el Mediterráneo no serán nunca ocasión de un conflicto, sino que serán motivo para la consolidación de una paz fecunda en Europa.

Recepción

Terminado el banquete, tuvo lugar,



El Duce



El "Premier" británico



Lord Halifax



El Conde Ciano

La conversación celebrada por el Duce y los Ministros británicos terminó a las siete y media, y sobre ella bre pasado.

Dijo, además, el Duce que creía que esta política de paz ha de dar sus frutos, como quiera que está basada en la justicia, que es el objetivo principal que persigue la Italia fascista.

Expresó también Mussolini, su opinión de que los acuerdos del pasado abril no sólo pusieron una base sólida a las relaciones de amistad existentes entre ambos países, sino también han abierto el camino a una colaboración fecunda y perdurable.

Brindis de Mr. Chamberlain

Seguidamente levantóse, para brindar, el señor Chamberlain, el cual manifestó su agradecimiento por la acogida que al Ministro Lord Halifax y a él y en las personas de ellos a su país, había tributado el pueblo italiano. Expresó, además, su satisfacción por encontrarse en la ciudad de Roma, que siempre ha ido a la cabeza de todas las manifestaciones culturales y hoy capital de un nación potente, con la cual es su deseo vivir siempre en amistad.

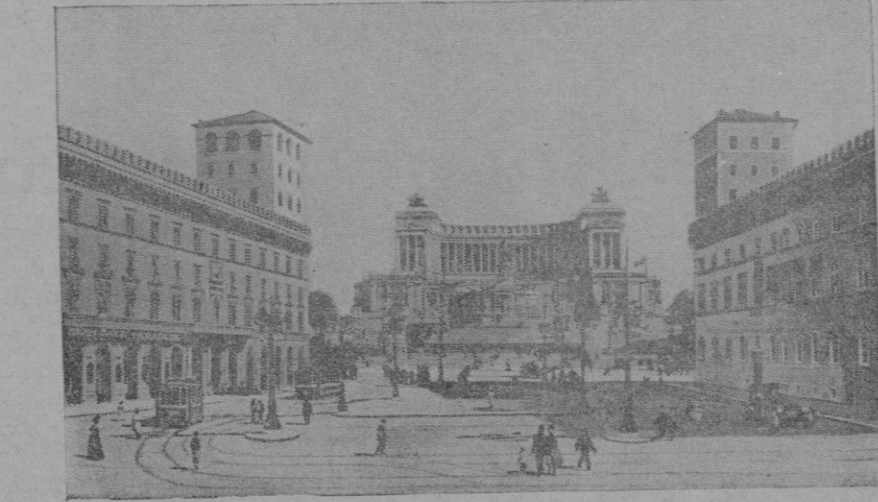
"Me habéis recordado — prosiguió diciendo mister Chamberlain — mi actividad con ocasión de los acontecimientos del septiembre pasado; pero yo también he de decir que vuestra ayuda y vuestra colaboración contribuyó a su éxito".

Recalcó que su viaje no tenía otro fin que seguir su política de amistad con todos y de enemistad con nadie, política que él ha querido consolidar por medio de las negociaciones y contactos personales.

Expresó también su satisfacción por la entrada en vigor de los acuerdos de Pasqua, cuyos resultados ya han comenzado a verse, y afirmó que los intereses comunes de Italia e Inglaterra en el Mediterráneo no serán nunca ocasión de un conflicto, sino que serán motivo para la consolidación de una paz fecunda en Europa.

Recepción

Terminado el banquete, tuvo lugar,



Roma. — La plaza de Venecia, con el histórico palacio del mismo nombre —residencia del Duce—, donde ayer tardó se iniciaron las conversaciones entre los Ministros ingleses y el Duce, en presencia del Conde Ciano y por la noche tuvo lugar un banquete de gala y una recepción en honor de Mr. Chamberlain

## Dice la Prensa extranjera de hoy

«Las palabras de Mr. Chamberlain en el brindis — según el «Corriere della Sera» — deben considerarse como las de un hombre honrado que sinceramente desea entrar en negociaciones»

«LE JOUR» SE MUESTRA CONCILIADOR

La Prensa italiana

Milán. — La Prensa italiana, en sus ediciones de esta mañana, dedica extensos comentarios a los brindis que anoche se pronunciaron en el Palacio de Venecia.

«Corriere della Sera» declara que las frecuentes alusiones que en dichos discursos se hicieron al Convenio de Munich, demuestran que el espíritu que presidió aquel Convenio no se ha desvanecido ni olvidado. Declara luego que la declaración hecha por Chamberlain, «si bien envuelta en lenguaje extremadamente diplomático, debe considerarse como las palabras de un hombre honrado que sinceramente desea entrar en negociaciones».

Refiriéndose luego dicho periódico a las negociaciones en general, dice que «Mussolini declaró en esa inolvidable ocasión, que la nación italiana quiere la paz en la justicia. Para nosotros, la justicia es cosa inseparable del amor a la paz. Surgen nuevos problemas, nuevos factores entran en la Historia, la Sociedad cambia y se presentan nuevos intereses. ¿Es posible que Italia, que ahora tiene una población de 44 millones, sin contar los diez millones de italianos que viven en el Extranjero, permanezca en la modesta situación que se le asignó cuando no tenía más que 21 millones de habitantes? ¿Es lógico que la Italia de Mussolini repita la renuncia de Agustín Depretis? ¿Deben permanecer las rutas del Mar Rojo y del Mediterráneo inseguras, a causa de la arrogancia de los demás, ahora que un Imperio africano ha si-

do conquistado por Italia? ¿realmente pedirse que reconozca la situación de privilegio que los países han obtenido ilegítimamente en el Mare Nostrum?»

«Le Jour» dice que la conferencia de ayer quedó reducida a observar que su país no examina concesiones territoriales algunas. «L'Oeuvre» dice que la conferencia de ayer quedó reducida a observar que su país no examina concesiones territoriales algunas. «Le Jour» consigna que Mussolini se refirió al Convenio de Munich presando su sincero deseo de paz, pero insistió en que deben ser atendidas las demandas italianas para el apaciguamiento de los territorios.

En cuanto al problema de la «Le Matin», en su edición de mañana, Chamberlain tomó la iniciativa, en su conferencia con Mussolini, de mencionar el problema italiano.

Al decir de dicho diario, el «Premier» británico, fundándose en términos del Convenio anglo-italiano «statu quo» en el Mediterráneo, indicó que la campaña de la Prensa italiana en contra de Francia, cesando a la posibilidad de que la tierra apoye ciertas pretensiones italianas. De todos modos, Chamberlain manifestó que su país no examina concesiones territoriales algunas.

«Le Jour» dice que la conferencia de ayer quedó reducida a observar que su país no examina concesiones territoriales algunas. «L'Oeuvre» dice que la conferencia de ayer quedó reducida a observar que su país no examina concesiones territoriales algunas.

«Le Jour» consigna que Mussolini se refirió al Convenio de Munich presando su sincero deseo de paz, pero insistió en que deben ser atendidas las demandas italianas para el apaciguamiento de los territorios.

En cuanto al problema de la «Le Matin», en su edición de mañana, Chamberlain tomó la iniciativa, en su conferencia con Mussolini, de mencionar el problema italiano.

Al decir de dicho diario, el «Premier» británico, fundándose en términos del Convenio anglo-italiano «statu quo» en el Mediterráneo, indicó que la campaña de la Prensa italiana en contra de Francia, cesando a la posibilidad de que la tierra apoye ciertas pretensiones italianas. De todos modos, Chamberlain manifestó que su país no examina concesiones territoriales algunas.

«Le Jour» dice que la conferencia de ayer quedó reducida a observar que su país no examina concesiones territoriales algunas. «L'Oeuvre» dice que la conferencia de ayer quedó reducida a observar que su país no examina concesiones territoriales algunas.

«Le Jour» consigna que Mussolini se refirió al Convenio de Munich presando su sincero deseo de paz, pero insistió en que deben ser atendidas las demandas italianas para el apaciguamiento de los territorios.

En cuanto al problema de la «Le Matin», en su edición de mañana, Chamberlain tomó la iniciativa, en su conferencia con Mussolini, de mencionar el problema italiano.

Al decir de dicho diario, el «Premier» británico, fundándose en términos del Convenio anglo-italiano «statu quo» en el Mediterráneo, indicó que la campaña de la Prensa italiana en contra de Francia, cesando a la posibilidad de que la tierra apoye ciertas pretensiones italianas. De todos modos, Chamberlain manifestó que su país no examina concesiones territoriales algunas.

«Le Jour» dice que la conferencia de ayer quedó reducida a observar que su país no examina concesiones territoriales algunas. «L'Oeuvre» dice que la conferencia de ayer quedó reducida a observar que su país no examina concesiones territoriales algunas.

«Le Jour» consigna que Mussolini se refirió al Convenio de Munich presando su sincero deseo de paz, pero insistió en que deben ser atendidas las demandas italianas para el apaciguamiento de los territorios.

En cuanto al problema de la «Le Matin», en su edición de mañana, Chamberlain tomó la iniciativa, en su conferencia con Mussolini, de mencionar el problema italiano.



Roma. — Despacho de la Villa Madama, que ocupa el Primer Ministro británico

## Esta mañana en Roma

Los Ministros ingleses han depositado coronas en Panteón y en el monumento al Soldado desconocido. SEGUIDAMENTE HAN SIDO RECIBIDOS POR EL REY EMPERADOR

Roma. — Esta mañana, a las 10'45, mientras Lord Halifax estaba conferenciando con el Conde Ciano en el palacio Chigi, ha salido Mr. Chamberlain de «Villa Madama» para reunirse luego con Lord Halifax y depositar, ambos, coronas sobre las tumbas de los Reyes de Italia en el Panteón.

En la plaza prestaba guardia una compañía de granaderos. Recibieron a los Ministros británicos, representantes del Gobierno y Jerarquías del Partido.

Las coronas depositadas por los Ministros ingleses en el Panteón y en el monumento al Soldado desconocido.

«Dice la prensa francesa»

París. — La prensa de esta ciudad, comentando la visita de los Ministros ingleses a Roma, emplea un tono más mesurado que en los días pasados.

Especialmente los diarios oficiosos son muy cautos en hacer comentarios sobre las actividades de los Ministros ingleses.

El diario «Excelsior» alude a los sentimientos de latinidad que forzosamente hay entre Italia y Francia, y que es de esperar que las dos naciones latinas podrán llegar a comprenderse.